

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO



INFORME ANUAL DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN- 2016

2017

Lambayeque –Perú

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector:

Dr. Jorge A. Oliva Núñez

Vicerrector Académico:

Dr. Bernardo Nieto Castellanos

Vicerrector de Investigación:

Dr. Ernesto E. Hashimoto Moncayo

Director del Laboratorio General de Biotecnología

Dr. Guillermo delgado Paredes

Director de la Oficina Promoción de las investigaciones.

M.Sc. Isidoro Benites Morales

Directora de la Oficina Gestión del Conocimiento

Dra. Hilda A. del Carpio Ramos

Directora de la Oficina Editorial Universitaria

M.Sc. Ada Barturen Quispe

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
2. VISIÓN AL 2021	5
3. POLITICAS DE INVESTIGACION	5
4. EQUIPO DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	5
5. LOGROS Y LIMITACIONES DURANTE EL AÑO 2016	6
5.1 Logros desde el Vicerrector de Investigación	6
A.1. Documentos de gestión	6
A.2. Herramientas y mecanismos de gestión	6
A.3. Convocatorias para financiamiento de proyectos	7
A.4 Pasantías de estudiantes y docentes	7
A.5 Organización de eventos	8
A.6. Apoyo a eventos académicos	9
A.7. Equipos de investigación y participación en CONCURSOS para financiamiento externo.	10
A.9. Aprobación de Círculos de estudios	10
5.2 LOGROS DE LA OFICINA DE PROMOCIÓN DE LAS INVESTIGACIONES.....	10
B.1. Herramienta de gestión.....	10
B.2. Organización de eventos	10
B.3. Apoyo a Convenios.....	11
B.4. Actividades varias	11
B.5. Apoyo a cursos.....	12
5.3 LOGROS DESDE EL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN	12
5.4 LOGROS DESDE LA OFICINA DE EDITORIAL UNIVERSITARIA	16
D.1. Herramienta de gestión.....	16
D.2. Apoyo a proyectos de inversión pública.....	16
D.3. Edición y Publicación	17
D.4. Actividades varias	17
D.5. Convenios	17
5.5 LOGROS DESDE LA OFICINA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	19
E.1. Organización y ejecución de eventos	19
5.6 LOGROS DESDE LA GESTIÓN CONTABLE	20
F.1. Actividades varias	20
5.7 LIMITACIONES EN EL AÑO 2016	20
PLAN OPERATIVO ANUAL DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN PARA EL AÑO 2017	21
II. PRINCIPIOS Y POLITICAS	23
2.1 PRINCIPIOS.....	23
2.2 POLITICAS DE INVESTIGACIÓN	23
III. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ACTIVIDADES	24
3.1 Promover y Facilitar de infraestructura y equipamiento para laboratorios de alta gama tecnológica e institutos de investigación.....	24
3.2 Apoyar económicamente a los investigadores y la investigación	24
3.3 Desarrollar habilidades para investigar y apoyar la investigación	25
3.4 Difusión y transferencia de las investigaciones.	25
3.5 Relación interinstitucional.....	26
3.6 Actividades a desarrollar en el Laboratorio de Biotecnología (LB): Febrero a Diciembre 2017	27

INTRODUCCIÓN

Esforzándonos por cumplir con nuestro compromiso y por respeto a su condición de mandantes, ponemos a vuestra disposición la memoria de lo realizado por el Vicerrectorado de investigación el año 2016. Y también de lo que pretendemos ejecutar el 2017, con el ánimo de que ustedes, la comunidad en general y la universitaria en particular, puedan evaluar el trabajo que estamos realizando con las limitaciones logísticas y económicas, a las que estamos sometidas las universidades peruanas SIN CANON, pero con el apoyo del talento, capacidad y sacrificio de las personas que hasta hoy componen esta dependencia.

La investigación es un pilar fundamental en el quehacer universitario, es la herramienta para la creación de conocimientos que luego son transmitidos a los estudiantes. La investigación y la enseñanza son parte fundamental de la misión de la Universidad. Encontramos el área de investigación en la universidad, sin estructura u organización, sin reglamentos, sin presupuesto. Lo peor de todo, es que los docentes y alumnos estaban desmotivados y con bajo niveles de capacitación en estas actividades, sin deseos de participar en investigaciones serias y trascendentes. Además, las organizaciones sociales y productivas no creían (algunas todavía no creen) en la capacidad de la UNPRG para solucionarles sus problemas. Otro número de instituciones no tenían confianza en la universidad. Entonces, más allá del trabajo en el frente interno, se ha tenido que luchar en el frente externo, ganarnos su confianza y credibilidad.

Hoy en día el mundo está mirando a la Universidad como una opción independiente y más económica para generar conocimientos aplicados al incremento de la producción y el bienestar social en el país. Las Universidades llamadas de tercera generación tienen dentro de su misión la de aportar innovación para el sector empresarial, para esto se ha formado la llamada triple hélice: Universidad – Empresa – Estado. La UNPRG postula la triple hélice, pero incorporando en sentido figurado, un estator que se constituye en la base de nuestra actividad: comunidades campesinas, comisiones de regantes, organizaciones agrarias etc., donde lo que se busca es elevar la productividad económica de las empresas con el apoyo del financiamiento del Estado y las capacidades de investigación e innovación de las universidades, pero también el bienestar social a las diferentes colectividades; en el marco de un trabajo transparente y honesto.

Desde esa perspectiva, aprovecho mi condición de Vicerrector, para permitirme agradecer a un gran equipo de trabajo, que luego serán identificados y así perennizar su labor comprometida con el desarrollo institucional. Además desearía resaltar la Misión, Visión, y Políticas que el Vicerrectorado asumió para poder entender los finales o productos que se obtuvieron.

1. MISIÓN DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Promover y salvaguardar la investigación científica, tecnológica y humanística con la finalidad de contribuir a la sustentabilidad ambiental y mejorar la calidad de vida de la población.

2. VISIÓN AL 2021

Somos el referente nacional de una investigación pertinente, de calidad y con impacto socio-económico a través de desarrollar una cadena de valor investigativa, de priorizar las investigaciones multi e interdisciplinaria, de CERTIFICAR nuestros procesos y de sostenerla formando investigadores.

3. POLITICAS DE INVESTIGACION

Las Políticas de Investigación de la UNPRG promovidas por el Vicerrectorado de Investigación son las siguientes:

- Constituir la investigación científica, tecnológica y humanística en el eje del proceso formativo del estudiante de post grado y pre grado.
- Priorizar el fomento y apoyo a las investigaciones institucionalizadas, especialmente las multi e interdisciplinarias mediante becas o subsidios.
- Organizar, Divulgar y Facilitar el acceso a la información a estudiantes y docentes.
- Fortalecer las habilidades de investigación y promover el rigor metodológico y de redacción en las investigaciones.
- Promoción de las redes institucionales y de investigación en pos de la internacionalización.
- Salvaguardar los resultados de la investigación y promover su registro en INDECOPI.
- Certificar todos los procesos que se ejecutan en el Vicerrectorado de Investigación.

4. EQUIPO DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Personal Docente- administrativo del Vicerrectorado de Investigación durante el año 2016:

Asesora:	Dra. Hilda Angélica Del Carpio Ramos
Director de Of. Promoción de las Investigaciones:	Ms. Sc. Isidoro Benites Morales
Director de la Of. Editorial Universitaria:	Ms. Ada P. Barturén Quispe
Directora de la Of. Gestión del Conocimiento:	Dra. María Pezo Silva
Director de Laboratorio General de Biotecnología:	Dr. Guillermo Delgado Paredes
Contador:	Patrocinio Orlando García Nué

Secretarías:	Carmen Peña Peña Melissa Saldarriaga Heros Cesinia Coronado Moreno
Chofer:	Héctor Valdiviezo Castillo
Auxiliar:	Próspero Campos Huanambal

5. LOGROS Y LIMITACIONES DURANTE EL AÑO 2016

5.1 Logros desde el Vicerrector de Investigación

Al Primer Año de gestión (2016), el Vicerrectorado cuenta con los siguientes logros:

A.1. Documentos de gestión

- Manual de Organización y Funciones
- El Manual de Procedimientos Administrativos para la Gestión de la Investigación
- Reglamento general del Vicerrectorado de investigación
- El Reglamento Carrera del Docente-Investigador
- El Reglamento para el Uso de los Recursos Económicos en la Investigación en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- El Reglamento del Fondo Editorial.
- Reglamento para la formulación y sustentación de los trabajos de investigación unidisciplinaria y multidisciplinaria.
- Propuesta de estructuras de maestrías y doctorados académicos o de investigación
- Directivas para la calificación del docente-investigador.
- Reglamento de semilleros de investigación.
- Reglamento para la incubación de empresas.
- Reglamento para la protección de la propiedad intelectual

Todos ellos aprobados con Acuerdo de Consejo Universitario N° 04 con fecha del 05 de Julio del 2016, refrendados con Resolución del Consejo Universitario 380-2016-CU del 28 de diciembre del 2016

A.2. Herramientas y mecanismos de gestión

- Plan de Desarrollo del Vicerrectorado de Investigación
- Tablero de Mando en la gestión de la Investigación
- Mesas de trabajo para evaluar la Gestión de la investigación
- Plan básico de Mejoramiento de la Calidad de la Investigación
- Conformación e instalación de Consejo de Investigación
- Desarrollo e implementación de la Plataforma web Servicio en línea para la gestión de la investigación universitaria

A.3. Convocatorias para financiamiento de proyectos.

- Financiamiento con el Fondo Intangible de Investigación de los proyectos de investigación unidisciplinarios para estudiantes y docentes nombrados de la UNPRG, dotado con S/. **130,000.00** cuyos ganadores fueron: Docentes: Agreda Morgan Jorge Enrique, en el grupo de Agropecuarias; Rodríguez Delfín Luis Alberto y Cháname Céspedes Jorge Luis en el grupo de Ciencias Básicas; Patazca Ulfe Julio Enrique, en el grupo de Salud; y León de la Cruz Carlos Alberto, en el Grupo de Sociales. Estudiantes: Castillo Baca César Fernando, de la FIA; José Armando Gastelo Roque y Jian Edgar Tineo Soto, de la FIME; Bravo Senmache Natalie del Carmen, de FCCBB; Llanca Bravo Lilyan Marissel y Tafur Muñoz David, de la FMH; Medina Oyarce, Casilda, de la FAG; Millones Chapoñan Jorge de la FIZ; Antonio, Cadenas Peña Elsie Mariely y Callao Gamonal Anabell Jackelin, de la FACEAC; Juan Lizandro Chávez Chicoma, Manuel Antonio Roque Soplapuco y Denis Sánchez Neira de la FACHSE y Shari Sherly Caruajulca Arce de la FDCP.
- Financiamiento con el Fondo Intangible de Investigación al Premio Pedro Ruíz Gallo dotado con S/. **55,572.00** donde concursaron docentes, alumnos y egresados, cuyos ganadores fueron: categoría docente Ernesto Hernández Ramírez; categoría estudiante Adi Jhudit Arévalo Olano y categoría egresados Josué Galarreta Vásquez.
- Financiamiento con el Fondo Intangible de Investigación para proyectos multidisciplinarios para docentes, estudiantes y egresados, dotado con S/. **105,000.00** cuyos ganadores fueron: Categoría docentes: Equipo de Segundo A. Vásquez Llanos, equipo de Juan Tumialan Hinostraza, y equipo de Jorge Saavedra Díaz. Categoría estudiantes: equipo de Santos Morales Gonzales, equipo de José Arriola Pérez y equipo de Nolverth Huamán Minga.
- Financiamiento con el Fondo Intangible de Investigación para el proyecto Investigación y Desarrollo Turístico en la playa San Pedro de la Comunidad Campesina de Mórrope, dotado con S/. **10,000.00** cuyos ganadores fueron: Sandra Calderon Ramirez, Andy Conche Rojas, Kathia Leyva Manzanares y Gerardo Rivera Peralta

Es bueno resaltar que la Comunidad Campesina de Mórrope aportó el 50%, mostrando confianza en nuestra institución.

A.4 Pasantías de estudiantes y docentes

1. Gestión ante el rectorado para subvencionar al estudiante de Ing. Química Nolver William Huamán Minga Nolver con S/. 2,539.00 para ir a Denver (USA) para participar como Green hab engineer de la tripulación 140 en el Programa de Simulación tripulado a Marte.
2. Subvención económica a la estudiante Tineo Flores Erika Elizabeth para que participe en la 22° CADE Universitario 2016, del 29 de junio al 2 de julio 2016, con S/. 830.00 con el Fondo Intangible de Investigación.
3. Subvención económica de S/. 1760.00 a los estudiantes del Circulo de Estudios Nikola Tesla de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de FACFYM para

- cubrir gastos que demande su participación el XXIII CONEIMERA 2016- Piura, con el Fondo Intangible de Investigación.
4. Subvención económica de S/. 5,000.00 para la realización de la Replic Regional del CADE Universitario 2016, a realizarse en la Biblioteca Central "Jaime Hernández de Souza" de la UNPRG el 21/10/2016, con el Fondo Intangible de Investigación.
 5. Subvención económica de S/. 3065.00 para distribuir a los estudiantes del círculo de estudios NICOLA TESLA, para cubrir gastos que demande su participación en el III CCEIME 2016 – Ica, con el Fondo Intangible de Investigación.
 6. Apoyo económico al estudiante de Ing. Mecánica Eléctrica José Armando Gástelo Roque con S/. 1,644.00 soles para ir al Center for Research and Advanced Studies of Mexico – CINVESTAV Section of Solid-State Electronic del Instituto Politécnico Nacional de México, con el Fondo Intangible de Investigación.
 7. Apoyo económico para el estudiante de Biología Rogger Melanio Díaz Lozano con S/. 2,272.64 realizar prácticas en el laboratorio de Citogenética del CARPERMOR- México, durante los meses de Febrero, Marzo, Abril del 2017, con el Fondo Intangible de Investigación.
 8. Gestión con la Universidad Pública de Navarra-España para pasantía en tesis de maestría al maestrante Enrique Cornejo Paredes, pasantía en tesis de doctorado al doctorante Sebastian Huangal (profesor de la Facultad de Ingeniería Química), y al MSc Manuel Bravo de la Facultad de Agronomía para que realice una pasantía docente. Estas pasantías cubre gastos de pasaje (€ 1 100 euros) y estadía (€ 800 euros mensuales por 5 meses), con el Fondo Intangible de Investigación
 9. Apoyo económico al estudiante de Ing. Química Nolver William Huamán Minga Nolver con S/. 3230.00 para ir a Washington. a fin de participar de la 2016 Undergraduate Student Poster Competition, organizado por el American Institute Chemical Engineering y posteriormente participar en la World Bank group youth Summit 2016 a partir del 16 al 21 de noviembre del 2016, con el Fondo Intangible de Investigación.

A.5 Organización de eventos

- Encuentro Macro Regional de Vicerrectores de Investigación de las Universidades Públicas organizado por el Vicerrectorado de Investigación.
- Préstamo con S/. 20,000.00 a la organización de la XXXIX Reunión Científica Anual de la Asociación Peruana de Producción Animal, financiado con el Fondo Intangible de Investigación.
- Préstamo con S/. 20,000.00 al I Congreso Internacional de Investigación Científica y Tecnológica para la Innovación Social y Productiva organizado por el Vicerrectorado de Investigación y la Universidad de Salamanca (GRIAL) con el Fondo Intangible de Investigación.
- Préstamo con S/. 48,400.00 a la organización del V Congreso de Ciencias del Mar organizado por la Facultad de Ciencias Biológicas con el Fondo Intangible de Investigación.

- Financiamiento con S/. 345.00 al Taller “Difusión regional de Herramientas de Investigación y Financiamiento” con CONCYTEC, del Fondo Intangible de Investigación.



Foto 1. Durante el Primer Encuentro Macroregional de Vicerrectores de las Universidades Públicas del Perú, en Lambayeque, Perú

A.6. Apoyo a eventos académicos

- Jornada Preparatoria PRE CONADEPC LAMBAYEQUE: 2016 con préstamo de S/ 2500.00.
- II Seminario de Derecho Procesal Peruano y la publicación del tercer número de la revista jurídica VOX IURE con la impresión de la revista (aprox. S/. 3 000.00).
- I Taller de Derecho Constitucional y Procesal Constitucional con auspicio y gestión.
- Seminario de Derecho Laboral: El Despido en el Perú con auspicio y gestión.
- Seminario de Derecho Penal y de Familia. Implantación de la ley N° 30364. Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y el Grupo Familiar, con auspicio y gestión.

- Jornada Internacional de Investigación Científica en Administración, con auspicio y gestión.

A.7. Equipos de investigación y participación en CONCURSOS para financiamiento externo.

- Equipo de investigación: "Compromiso Climático de las Universidades - Red CCUP" con Green Energy.
- Equipo de investigación: "Valores Organizacionales y Calidad de Servicio en Instituciones de Educación Superior en AL y el Caribe"
- Equipo comandado por In. Isaac Ramírez en cooperación con para participar en Programa nacional de Innovación Agraria
- Equipo comandado por Dr. Delfín Rodríguez para participar en Programa nacional de Innovación Agraria.
- Equipo comandado por Dr. Guillermo Delgado para participar en Programa nacional de Innovación Agraria.
- Equipo comandado por M.Sc Eleazar Rufasto para participar en Programa nacional de Innovación Agraria.
- Equipo comandado por Dra. Hilda A. del Carpio Ramoso para participar en Programa de Pro Calidad (en este concurso se fracasó porque las dependencias de la universidad no alcanzaron la información correspondiente).

A.9. Aprobación de Círculos de estudios

- Círculo de estudios NICOLA TESLA - "CENT" de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica FACFYM.

5.2 LOGROS DE LA OFICINA DE PROMOCIÓN DE LAS INVESTIGACIONES

B.1. Herramienta de gestión

- Plan de trabajo Anual 2016 de la Oficina de Formulación de Proyectos
- Informe de ejecución de Plan de trabajo.

B.2. Organización de eventos

- Taller Protocolo de Investigación, con 17 participantes
- Taller Propiedad intelectual: **Con 104 participantes**
- Taller de **Metodología de la Investigación Científica con 138 participantes**
- Taller Asesores de Tesis con 135 participantes
- Taller Innovate
- Difusión de concytec con 159 participantes

B.3. Apoyo a Convenios

- Convenio con Cañaris.
- Convenio con Museo Túcume
- Convenio con Unidad Ejecutora SICAN. Investigación multidisciplinaria.
- Promoviendo convenio con Clustex.



Foto 2. Durante eventos varios de capacitación para el fortalecimiento de capacidades investigativas de docentes y estudiantes de la UNPRG, organizado y conducido por la Oficina de Formulación de Proyectos de Investigación

B.4. Actividades varias

- Diagnóstico del estado de la investigación en los centros de investigación de la UNPRG
- Actividades de promoción y formulación de proyectos de investigación
- Desarrollo de promoción y capacitación en relación con la Ética
- Promover el desarrollo de los semilleros de la investigación en la UNPRG. Parques de la creatividad: hacer a los jóvenes inventores.
- Difusión de oportunidades de investigación con egresados.
- Participación en evento del INIA y PNIA.

- Participación en evento del SERNANP
- Reuniones con Directores de Investigación y representantes de Municipalidades
- Proyecto de diplomados y del doctorado sobre investigación
- Módulo para Gestionar la Investigación en la UNPRG.
- Comisión Especial para elaborar el Proyecto de Tesis en Pregrado de la UNPRG

B.5. Apoyo a cursos

- Apoyo Curso Biodigestores
- Curso incubadoras en Piura
- Visita Universidad Chachapoyas
- Encuentro Vice rectores de investigación.

5.3 LOGROS DESDE EL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN

Personal:

Prof. Dr. Guillermo E. Delgado Paredes, Director

Profa. M.Sc. Consuelo Rojas Idrogo, Jefe de Investigación

Prof. Ing. Yssac Ramírez Lucero, Jefe de Producción

Br. Biol. Alain Duque Aurazo

Br. Biol. Cecilia Vásquez Díaz

I. Actividades desarrolladas en el Laboratorio de Biotecnología (LB): Febrero 2016 a Enero 2017

1. Inventario general, tanto de los equipos que pertenecen a la universidad como los que pertenecen al PEOT (Proyecto Especial Olmos Tinajones), puesto que el LB ocupa instalaciones del Ministerio de Agricultura y equipos del PEOT.

3. Acondicionamiento del LB con la reparación de los sistemas de aire acondicionado, cambio de fluorescentes y reparación general del sistema eléctrico y parcial de las tuberías de agua.

4. Acondicionamiento del invernadero (casa de mallas), reparación de mallas, desmalezado, desinfestación de tierra, preparación de humus, reparación del sistema de riego, entre otras actividades

5. Recuperación de los genotipos de papa, tanto de las variedades comerciales como de los híbridos codificados con la clave CIP-Nº (clones). Se estima que esta recuperación alcanzó el 70% del material genético original.

6. Establecimiento, en casa de mallas, de plantas liberadas de cultivos in vitro, produciendo los primeros microtubérculos, actividad que se realizó de junio a setiembre aprovechando que la temperatura del ambiente todavía no era muy alta.

7. Producción de microtubérculos (Fig. 1) de las siguientes variedades: Única (224), Atlantic (81), Canchán (54), Tacna (68), Liberteña (90) y Perricholi (56).

8. Algunos microtubérculos de papa, de las variedades: Liberteña (10/1,5), Capirona (20/0,4), Única (30/5,0), Atlantic (28/2,5), Leona (34/4,5), Yungay (19/1,0), Canchán (20/2,0), Amarillis (30/2,5) y Perricholi (28/8,0), que se encontraron en el LB como actividad de la gestión anterior, fueron entregadas oficialmente al Ing. Yssac Ramírez Lucero, docente de la Facultad de Agronomía, para su siembra en la localidad de Cutervo (Br. Oscar Díaz Chilcón, Fac. Agronomía, agricultor que sembró los tubérculos en campo). Esta actividad se encuentra en su segunda fase de ejecución, habiéndose recibido el informe muy favorable de la primera fase. Los números entre paréntesis indican (Nº de microtubérculos entregados/producción de tubérculos en kilos en la primera fase).

9. Donación al alcalde de la Municipalidad de Kañaris, por parte del señor rector de la universidad, de microtubérculos de papa de las siguientes variedades: Única (15) y Canchán (15), actividad que se realizó en ceremonia pública en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

10. Donación al alcalde de la Municipalidad de Incahuasi, por parte del señor vicerrector académico de la universidad, de microtubérculos de papa de las siguientes variedades: Única (40) y Atlantic (30), actividad que se realizó en los ambientes del LB, con presencia, también del señor vicerrector de investigación.

11. Donación al alcalde de la Municipalidad de Cutervo, a través del Director de la Filial de Cutervo, Ing. Alejandro Flores Paiva, de microtubérculos de papa de las siguientes variedades: Única (60), Atlantic (46), Canchán (70), Perricholi (50), Liberteña (90), Tacna (60) e híbridos diversos (miscelánicos) (60), actividad que se realizó en los ambientes del LB.

12. Propagación masiva de plantas in vitro de matico (*Piper tuberculatum*), a partir de semillas, ápices caulinares y segmentos nodales. Esta especie tiene una significativa actividad biocida contra insectos-vectores de enfermedades metaxénicas (malaria, dengue, uta, fiebre amarilla, entre otras) y plagas agrícolas (*Spodoptera*, *Diatraea*, *Heliothis*, entre otras).

13. Establecimiento en condiciones de invernadero de más de un centenar de plantas de matico para ser donadas a las autoridades de las localidades donde las enfermedades metaxénicas sean un problema en creciente evolución. Estas plantas deberán ser sembradas y cuidadas en los lugares donde se encuentre la enfermedad y después de 2 a 3 años se utilizará las inflorescencias (espigas) en la preparación de un extracto natural que se aplicará al insecto. Este extracto tiene innumerables ventajas respecto a los insecticidas convencionales/sintéticos que utiliza el Ministerio de Salud, por ejemplo, son de bajo costo, no contamina el ambiente, no genera resistencia genética en el insecto, entre otras ventajas.

14. Donación al alcalde de la Municipalidad de Kañaris, por parte del señor rector de la universidad, de 30 plantones de matico, actividad que se realizó en ceremonia pública en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

15. Donación al alcalde de la Municipalidad de Incahuasi, por parte del señor vicerrector académico de la universidad, de 10 plantones de matico, actividad que se realizó en los ambientes del LB, con presencia, también del señor vicerrector de investigación.

16. El LB cuenta en la actualidad con alrededor de 5,000 plantas in vitro de matico y de un centenar de plantones en casa de mallas, listas para ser transferidas a condiciones de campo.

17. En piña (*Ananas comosus*) en el LB se multiplicó masivamente las var. Cayena Lisa y MD-2, ante la eventualidad de que tenga aceptación en el mercado regional.

18. Alrededor de 200 plantas de la variedad Cayena Lisa, que alcanzaron el mayor tamaño, fueron enraizadas y aclimatadas y se encuentran disponibles en casa de mallas.

19. Paralelamente se ha introducido in vitro alrededor de 200 yemas axilares de piña de la var. Golden (Fig. 2), las mismas que se encuentran en fase de multiplicación masiva ante la eventualidad de que sean solicitadas en gran escala por el mercado local.

20. Se mantiene en condiciones de campo (Vivero Ornamental del Fundo de la UNPRG) 13 accesiones de algodón nativo (*Gossypium barbadense*) y algodoncillo (*G. raymondii*), la única especie silvestre de algodón en el país; sin embargo, no se tienen los Datos de Entrada de tales accesiones. Por cada genotipo se mantiene alrededor de 10 plantas adultas, en floración y fructificación.

21. Debido a que las accesiones de algodón nativo y algodoncillo presentan semilla recalcitrante (pierden viabilidad en menos de un año de conservación por cualquier método convencional disponible) se establecieron in vitro con una media de 10 plantas por accesión. El objetivo es que toda la variación genética del algodón nativo se mantenga en esta condición cuando se construya el Banco de Germoplasma in vitro de Algodón Nativo.

22. En banano y/o plátano (*Musa spp.*), como no se determinó la identidad de los genotipos encontrados en condición in vitro, solamente se multiplicó un lote pequeño no mayor de 50 plantas, que actualmente se mantiene en condición in vitro.

23. Otro lote de banano se ha transferido a casa de mallas y los plantones están disponibles para ser sembrados en condiciones de campo.

24. Se han iniciado, mediante trabajo de tesis de pregrado, los ensayos sobre microinjertación in vitro de cítricos con la finalidad de obtener matrices (plantas madres) libres de plagas y patógenos sistémicos y de esta manera recuperar las variedades tradicionalmente cultivadas en la región como el Limón Sutil, naranja Tangelo, Lima Cambray y naranja Washington Navel. En esta actividad se utilizarán preferentemente las plantas de cítricos existentes en el fundo de Motupe de la institución

25. Se ha desarrollado el protocolo de producción de plantas in vitro de la especie pitahaya amarilla (*Hylocerecus sp.*) (Fig. 3) lo que permitirá la clonación de los genotipos élites lo que significa una enorme ventaja frente a las plantas propagadas por semilla sexual donde se exhibe una gran variabilidad. Se espera que agricultores o empresas agrícolas interesadas en la propagación in vitro de esta especie acudan al laboratorio para establecer los acuerdos correspondientes.

26. Otras actividades:

- En una actividad conjunta con los directivos de la Comunidad Campesina San Pedro de Mórrope se ha acordado la forestación de una extensa área de aproximadamente 30-50 hectáreas ubicadas alrededor del Punto de Agua que se encuentra a 100-200 m de la playa de Mórrope. Esta actividad consiste en sembrar plantones de algarrobo (*Prosopis limensis*), faique (*Acacia macracantha*) y zapote (*Capparis scabridae*). Como las actividades se iniciaron a medio año no se disponía de semillas de algarrobo y faique, razón por la cual a la fecha, en dos jornadas de siembra, y con la escasa semilla disponible, en la casa de mallas del LB se prepararon los primeros plantones

iniciándose la forestación con 186 plantones de algarrobo y 59 plantones de faique, con una supervivencia de 80%.

- Se ha colectado en el tramo de la carretera Pítipo – Batangrande, más de 500 frutos de zapote lo que a una media de 50 semillas/fruto, se espera obtener alrededor de 25,000 plantones lo que permitiría forestar alrededor de 30 hectáreas en el presente año, siempre que se cuente con las facilidades del caso.
- Se han completado los acuerdos con el MINAM (Ministerio del Ambiente), después de numerosas sesiones de trabajo, realizadas en el Vicerrectorado de Investigación, que han conllevado a la aprobación del proyecto que permitirá la construcción e implementación de un laboratorio que funcionará como Banco de Germoplasma de Algodón Nativo (Fig. 4). Este proyecto, que tiene un costo aproximado de 5 millones de soles posibilitará la construcción en los ambientes de la Ciudad Universitaria, de un laboratorio no solamente para conservar el material genético de algodón nativo sino también de otras especies regionales, tanto del Bosque Estacionalmente Seco como de los bosques montanos.
- Se forma parte del Consejo de Investigación cuyas reuniones mensuales permiten trazar los lineamientos de política de investigación científica, tecnológica y humanidades de la institución, a través del Vicerrectorado de Investigación, con la finalidad de proyectar a la universidad hacia la comunidad, contribuyendo a resolver los problemas más inmediatos. Este trabajo se realiza en conjunto con representantes de la sociedad civil, Gobierno Regional y Cámara de Comercio.
- En el marco del Programa de la Unión Europea ERASMUS+, se visitó la Universidad Pública de Navarra (UPNA), en Pamplona (España) para asistir a una reunión de trabajo, con otros representantes de América Latina y de Europa, que conlleve a establecer un flujo permanente de movilidad entre docentes, estudiantes de pre- y posgrado, e incluso administrativos, entre ambas instituciones UNPRG – UPNA.
- Como consecuencia de esta actividad, se asumió la responsabilidad de servir de nexo entre la UNPRG – UPNA y como primera actividad fue la de verificar y apoyar la estadía de 4 estudiantes de pre-grado de la UPNA que habían llegado a Lambayeque, a través de la Asociación Compromiso por la Mujer (Lambayeque). Una estudiante de pre-grado de Agronomía de la UPNA, Marta Aramendía Val, realizó prácticas en el LB durante un mes. No fue posible establecer mayores coordinaciones ni otorgar un mayor apoyo a esta actividad puesto que fuimos informados a destiempo y la coordinación inicial no fue con nuestra institución.
- Se participó en la IX Feria Bi-regional Lambayeque-Cajamarca, realizada en la ciudad de Monsefú del 21 al 23 de octubre, exhibiendo a la colectividad lambayecana y visitantes cajamarquinos de los avances en la investigación y producción de plantas in vitro en el LB-UNPRG.
- Se participó como Ponente en el seminario sobre Redacción de Artículos Científicos organizado por el Vicerrectorado de Investigación.
- Se participó como Miembro de Jurado en el Concurso sobre Proyectos de Investigación de Docentes y Estudiantes.
- Se participó como Miembro de Jurado en el Concurso “Premio Pedro Ruiz Gallo” – Setiembre 2016.

- Se apoya permanentemente, específicamente en la parte práctica, en el dictado de las asignaturas Cultivo de Tejidos Vegetales (Facultad de Ciencias Biológicas) y Propagación de Plantas (Facultad de Agronomía).

- Se ha hecho entrega de una copia (2-3 tubos de ensayo) de todos los genotipos de papa conservados en el LB al Ing. M.Sc. Roberto Tirado Lara, docente de la Facultad de Agronomía de la institución.

- **En el 2016 se ha publicado los siguientes artículos científicos:**

a) Jaime H. Cusma-Ticlla, JH, Rojas-Idrogo, C, Chanamé-Céspedes Delgado-Paredes GE. 2016. Evaluation of NaCl in sweet potato (*Ipomoea batatas* Lam.) through in vitro shoot apex and nodes culture. *Journal of Global Biosciences* 5 (7): 4267-4280.

b) Alarcón-bravo L, Torres-Reaño G, Austin DF†, Rojas-Idrogo C & Delgado-Paredes GE. 2016. Sinopsis de *Ipomoea* L. y *Merremia* Dennst. ex Endl. (Convolvulaceae) en el norte del Perú (Lambayeque y territorios adyacentes). *Acta Botánica Malacitana* 41: 101-120.

(Este artículo tiene especial relevancia pues figura como co-autor el destacado taxónomo norteamericano Dr. DF Austin, máxima autoridad en la familia Convolvulaceae, recientemente fallecido, así como que es el primer artículo científico resultante de la disposición del Vicerrectorado de Investigación de que cada tesis de pregrado debe estar escrita en forma de artículo para publicación).

c) Delgado-Paredes GE, Rojas-Idrogo C, Chanamé-Céspedes J, Floh EIS, Handro W. 2016. In vitro direct organogenesis in roots of *Ipomoea batatas*. *Asian Journal of Plant Science and Research* 6: 17-27.

d) Asimismo, se tiene 05 artículos aceptados y en evaluación en las siguientes revistas: *Cienc. Tecnol. & Humanid.* (UNPRG, Perú), *Asian J. Plant. Sci. Res.* (India), *Rev. Avanc. Investig. Agrop.* (México), *Rev. Cub. Med. Trop.* (Cuba) y *World Applied Science Journal* (Taiwan).

5.4 LOGROS DESDE LA OFICINA DE EDITORIAL UNIVERSITARIA

D.1. Herramienta de gestión

- Plan de trabajo Anual 2016 de la Oficina Editorial Universitaria
- Informe de ejecución de Plan de trabajo.

D.2. Apoyo a proyectos de inversión pública

- Obra de infraestructura para la construcción y equipamiento de la Editorial Universitaria de la UNPRG

- Cotización y preparación de expediente de la Maquinaria de impresión de la Oficina Editorial Universitaria.

D.3. Edición y Publicación

- I Boletín Vicerrectorado de Investigación
- Publicación del Libro “Reescribiendo la Naturaleza de la educación, la Pedagogía y la Didáctica”
- Recopilar, Seleccionar y Editar los artículos para la Revista Científica. N° 2016-I y revista N° 2016 II.

D.4. Actividades varias

- Gestión para colgar la Revista Mathema en OJS.
- Colgar en Open Journal la revista de especializada de medicina.
- Apoyo al Curso de Biodigestores
- Creación del software de Control de Inventarios de la Oficina Editorial Universitaria con apoyo de los estudiantes.
- Creación de Página Web de la Oficina Editorial Universitaria con apoyo de los estudiantes.
- Apoyo a diferentes dependencias de la Universidad en editar y gestionar la impresión de Certificados de las diferentes actividades Académicas y de Investigación.
- Elaboración de los Reglamentos de la Oficina Editorial Universitaria
- Elaboración del Reglamento de la Unidad de Transferencia del Conocimiento que depende de la Oficina de Gestión del Conocimiento.

D.5. Convenios

- Mediación para los convenios de Neutralidad Climática con Green Energy-JICA.
- Mediación para los convenios con Universidad de Campinas (Brasil), con Universidad de Rovira i Virgili (España) y Universidad de Cantabria (UNICAN - España)

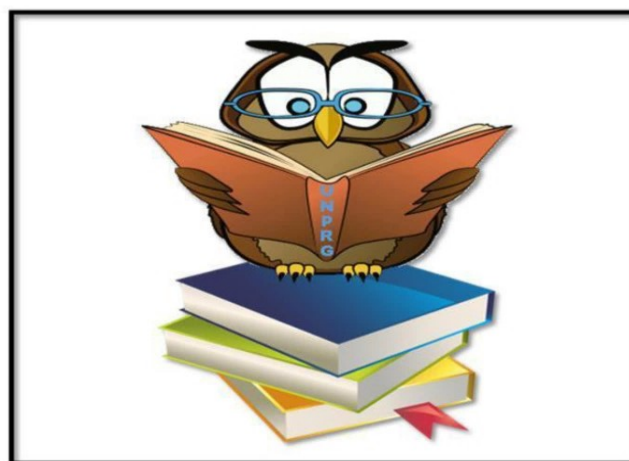


Foto 3. Logotipo de la Editorial Universitaria de la UNPRG



Vicerrectorado de Investigación



Volumen 1, No. 1

Mayo 2016

Lambayeque - Perú

Ernesto Edmundo Huáñano Manayo

Bienvenidos



La Ley Universitaria 30220 realizó la investigación en la universidad - científica, tecnológica y humanística - como una de sus funciones esenciales, y para ello creó el Vicerrectorado de Investigación. Han pasado casi cuatro meses desde por primera vez en la historia de la UNTHU, se implanta el Vicerrectorado de investigación, y por tanto, ya es tiempo suficiente para rendir cuentas a la comunidad docente, administrativa y estudiantil. Jamás pensé que gestionar sería fácil, al contrario -supuse- que habría muchas limitaciones, muchas dificultades, pero gracias al equipo talentoso y desinteresado que me acompaña hemos iniciado un camino sin retorno al desarrollo de nuestra universidad.

En estos meses, donde hemos organizado eventos, donde hemos convocado a personas para desarrollar nuestra obra maestra, para que la existencia del vicerrectorado de investigación tenga sentido, la percepción que la participación "de los unos" y "los otros", ha sido generosa y constructiva, a todos les agradezco. Por ello, desde esta posición invito a TODOS, a ponerse la camiseta de la UNTHU para sostenerla, para hacerla crecer

desde nuestros defectos y limitaciones, desde nuestras riquezas, desde nuestros esfuerzos y posibilidades.

El Vicerrectorado de Investigación tiene una visión muy clara de lo que se busca conseguir: "Ser el referente nacional de una investigación seria, pertinente, de calidad y con impacto social - económico", a partir de desarrollar una CADENA DE VALOR investigativa, de priorizar investigaciones multi e interdisciplinarias, de CERTIFICAR nuestros procesos y dinámicas sostenibilidad a la investigación formando investigadores "desde el vientre" de la universidad, es decir, formando a los investigadores desde que se están formando como profesionales con los Sembleros y Circuitos de Estudios.

En las siguientes páginas describiremos algunas cosas que hemos realizado y otras que pretendemos realizar. Antes de eso, aprovecho la ocasión para agradecer al Dr. Guillermo Delgado y a su equipo por hacerse cargo de la importante tarea de dirigir el laboratorio de Biotecnología de la UNTHU, al Maestro Jairo Benítez y a su equipo por aceptar el reto de dirigir la Oficina de Promoción de las Investigaciones, a la Dra. María Fari y su equipo por diri-

gir la Oficina de Gestión del Conocimiento, a la Maestra Adá Bortolan y su equipo por dirigir la Editorial Universitaria de la UNTHU, y al Rector Dr. Jorge Ojeda por su apoyo incondicional. Sin ellos, el Vicerrectorado de Investigación jamás podría haber realizado las cosas que, con insignificante presupuesto (tenemos cero toques de presupuesto) y ejecutamos con la caja chica que la Alta Dirección nos brinda) hemos logrado. También debo agradecer al equipo administrativo de esta Oficina que sacrificando ciertas cosas personales, se esfuerzan para cumplir nuestras metas. Por último, agradezco a los docentes de nuestra universidad y de otros amigos, que acordaron nuestra solicitud para compartir su sabiduría y conocimientos.

En las siguientes páginas, nuestros colaboradores impregnaron su percepción y su trabajo. Porque el compromiso personal y de nuestro equipo al asumir la gestión de trabajar por nuestra institución, sin esperar recibir compensación fuera de lugar o alabanzas de nadie. Por ello les pedimos abiertamente apoyarnos para apoyar nuestra querida universidad.

MISIÓN

Promover y Salvaguardar la investigación científica, tecnológica y humanística con la finalidad de contribuir a la sustentabilidad ambiental y mejorar la calidad de vida de la población.

VISIÓN 2021

Somos el referente nacional de una investigación pertinente, de calidad y con impacto social - económico, a través de desarrollar una CADENA DE VALOR investigativa, de priorizar las investigaciones multi e interdisciplinarias, de CERTIFICAR nuestros procesos y de sostenarla formando investigadores .

Foto 4. Primer Boletín del Vicerrectorado de Investigación

5.5 LOGROS DESDE LA OFICINA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

E.1. Organización y ejecución de eventos

- Conferencia: Invenciones y Nuevas Tecnologías
- Conferencia: Propiedad Intelectual
- Curso Taller “Relaciones interpersonales y redacción

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
LAMBAYEQUE

Conferencia:
“INVENCIONES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS”

PROGRAMA
VIERNES 7 DE OCTUBRE DEL 2016
Auditorio de la Escuela de Postgrado UNPRG

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
3.00 - 3.30 p.m.	Inscripción de participantes	Secretarías Vicerrectorado de Investigación
3.30 - 3.50 p.m.	Sensibilización sobre Incubadora de Empresas.	Mg. Elizabeth Acevedo Sánchez
4.00 - 4.15 p.m.	Inauguración del evento a cargo del Sr. Vicerrector de Investigación Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo	Vicerrector de Investigación
4.14 - 6.00 p.m.	Conferencia: “Invenciones y nuevas Tecnologías”	Expositor: Christian Valdez Soma Especialista en Patentes de la Dirección de Innovaciones y Nuevas Tecnologías del INDECOPÍ - Lima
6.00 p.m.	Clausura	

PARTICIPANTES:
- Estudiantes del VIII al X ciclo de todas las carreras profesionales de la UNPRG.
- Profesores asesores de tesis.

ORGANIZAN:
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN UNPRG
INDECOPÍ

¡Formando profesionales líderes e investigadores para el desarrollo y cambio al conocimiento!

OFICINA DE INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES UNPRG

ENTRADA LIBRE

Foto 5. Conferencia: Invenciones y Nuevas tecnologías

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
LAMBAYEQUE

Conferencia:
“PROPIEDAD INTELECTUAL”

PROGRAMA
VIERNES 14 DE OCTUBRE DEL 2016
Auditorio de la Escuela de Postgrado UNPRG

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
3.00 - 3.30 p.m.	Inscripción de participantes	Secretarías Vicerrectorado de Investigación
3.30 - 3.50 p.m.	Sensibilización sobre Incubadora de Empresas.	Mg. Elizabeth Acevedo Sánchez
4.00 - 4.15 p.m.	Inauguración del evento a cargo del Sr. Vicerrector de Investigación Dr. Ernesto Hashimoto Moncayo	Vicerrector de Investigación
4.14 - 6.00 p.m.	Conferencia: “Propiedad Intelectual” - Derechos de autor - Invenciones y nuevas Tecnologías - Registro de marca	Expositora: Katherino Medina Profesional en Derecho de la Oficina Regional INDECOPÍ - ORO Lambayeque
6.00 p.m.	Clausura	

PARTICIPANTES:
- Estudiantes del VIII al X ciclo de todas las carreras profesionales de la UNPRG.
- Profesores asesores de tesis.

ORGANIZAN:
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN UNPRG
INDECOPÍ

¡Formando profesionales líderes e investigadores para el desarrollo y cambio al conocimiento!

OFICINA DE INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES UNPRG

ENTRADA LIBRE

Foto 6. Conferencia: Propiedad intelectual

5.6 LOGROS DESDE LA GESTIÓN CONTABLE

F.1. Actividades varias

- Formulación del Presupuesto 2016, el cual fue atendido en parte
- Evaluación del POI 1° Semestre 2016
- Reporte de ingresos y egresos
- Rendiciones del Fondo para Pagos en Efectivo (Caja Chica)
- Estado de Ingresos y Gastos del Fondo Intangible 2016 del VRINV (**Total del fondo:** S/.969,195.71; **Saldo ejecutado:** S/. 744,088.13)

5.7 LIMITACIONES EN EL AÑO 2016

- Presupuesto limitado y actitud de ciertas autoridades universitarias a darle prioridad a las investigaciones.
- Necesidad de sistematizar la información de los resultados de los trabajos de investigación para medir el impacto en la sociedad
- Mejorar los procesos administrativos de la UNPRG para facilitar la planificación, ejecución y evaluación de la investigación, existieron proyectos presentados en marzo, ejecutado en junio y hasta la fecha no existe la devolución del dinero utilizado.
- No se instaló la plataforma web para la automatización de los procesos de gestión de la investigación por problemas logísticos (servidor para alojarlo etc.), tampoco se instaló el sistema de monitoreo de indicadores de la investigación.
- Insuficiencia de personal capacitado para apoyar las actividades de observatorio, búsqueda de financiamiento, etc., actividades importantes del Vicerrectorado.
- Insuficiencia en infraestructura y equipamiento para las diferentes oficinas y unidades del Vicerrectorado de Investigación.
- Limitaciones para conformar equipo de proyectistas que permitan concursar o generar un proyecto de inversión pública para construir laboratorios o centros CERTIFICADOS, que hagan confiables los resultados de las investigaciones.
- Insuficiente personal calificado para la Oficina de Gestión del conocimiento para la transferencia de los resultados de los trabajos de investigación al público en general.